DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,220.] BUENOS-AIRES, VIERNES 10 DE JULIO DE 1835 [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Ayer se ha celebrado el vigésimo aniversario de la independencia nacional de un modo correspondiente á la dignidad del objeto. S. E. acompañado de las corporaciones y del cuerpo diplomático, representado por el señor Encargado de Negocios del Imperio del Brasil, asistió á la fiesta religiosa que se celebró en la iglesia Catedral. Pontificó el Ilmo. Obispo Diocesano, y el Dr. Frai Felipe Serrano, del órden de Predicadores, dijo la oracion, que fué oida con todo el interes que ha inspirado una obra, cuyo mérito ha sido generalmente reconocido. El orador recordó al pueblo Argentino los derechos que habia adquirido constituyéndose en una nacion libre é independiente, y los deberes tambien que habia contraido, de cuya perfecta observancia pende la conservacion de aquellos derechos.

Concluida la funcion religiosa, S. E. con el mismo acompañamiento se dirigió á la Casa del Gobierno, donde recibió y contestó las felicitaciones de estilo. En la plaza del 25 DE MAYO estaba formada la division de caballería de hacendados, que hacia la guardia de honor á S. E., y en el patio de la fortaleza lo estaba igualmente la division de infantería de la misma guardia. Asi aquella plaza como este patio habian sido decoradas elegantemente por la Guardia de Honor.

—

Estracto de periódicos estrangeros.

—

ESPAÑA.

S. M. la Reina Gobernadora ha encargado el Ministerio de Guerra al Sr. Don Valentin Ferras, durante la ausencia del General D. Gerónimo Valdez, que á pasado á tomar el mando de una de las divisiones del ejército del Norte.

En la sesion tenida por los Procuradores el 15 de abril el Sr. Ministro de Hacienda, conde de Toreno, contestando à la interpelacion hecha por el Procurador Isturiz para que el Ministerio diese esplicaciones sobre el estado de las negociaciones con América, dijo: "Aunque no me corresponde á mí el contestar, ya que estoi levantado diré, que el Gobierno habia provocado ya dichas negociaciones con Ultramar, que habia dado sus instrucciones à los Embajadores en Inglaterra y Francia: y el resultado de ello ha sido los pasaportes que se han dado á las personas comisionadas al efecto, de aquellos paises, y algunas de las cuales han llegado ya á Madrid; sábese que otras vienen tambien, y el Gobierno procurará seguir asunto de tal interes con el mayor celo, terminándole del modo mas ventajoso y conviniente á àmbos paises. Es cuanto se puede manifestar al Estamento en esta ocasion."

—

Madrid 28 de Abril.

El general D. Joquin Gomez y Ansa desde Victoria en 25 del actual dice á este ministerio lo que sigue: Exmo. Sr.: El gobernador de Salvatierra con fecha de 23 me da parte que el Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra campó la noche del 21 al 22 con las divisiones que llevaba á su inmediacion en la venta y prado de Urbaza, teniendo á la vista y sobre el puerto de Zudaire y S. Martin al grueso de la faccion mandada por Zumalacarregui y Villareal. Que el 22 hubo un fuerte tiroteo y la faccion iba en retirada, y que el tercer batallon alaves, que se hallaba en Erenchum, subió precipitadamente la montaña á la parte de Maestú. Posteriormente me dice el mismo gobernador, que segun las noticias que habia adquirido, el Sr. Ministro habia roto y batido, despues de dos reñidos combates, á toda la faccion reunida, navarra, guipuzcoana y alavesa en Zudaire y Marendano; comprobando esta misma victoria las noticias que yo he recibido de Oñate, á donde llegaron 400 facciosos dispersos, enteramente estropeados de aquel ataque, cuyos oficiales decian que habian sufrido una mortandad y derrota horrorosa, que hasta ahora nunca habian esperimentado; pues parece que el Sr. ministro por sus movimientos logró engañarlos, figurando retirarse en la noche del martes último; y quedándose en los pueblos inmediatos á la barranca, ganó por la noche las posiciones de los rebeldes, y los atacó en la madrugada. Todas las noticias que he inquirido convienen en la gran mortandad de los rebeldes, y tambien en la destruccion completa del 6°. batallon navarro. Todo lo que me apresuro á poner en el superior conocimiento de V. E. para que se sirva elevarlo al de S. M.; debiendo añadir que se duda hasta ahora la direccion que hayan tomado las facciones derrotadas. El Sr. ministro parece que se dirigió por Urbaza á la parte de Estella.

El capitan general de Aragon en 25 noticia que la faccion del rebelde cura Cabrera, compuesta de todas las gavillas reunidas del bajo Aragon y parte de Valencia, fué batida cerca de Alloza el dia 23 por la columna del brigadier Nogueras.

—El dia 17 del corriente llegó al puerto del Ferrol la fragata vapor de guerra española, nombrada la *ciudad de Edimburgo*, procedente de Lóndres.

—

Hace cuatro años que la Guardia nacional de Francia acordó abrir una suscripcion para regalar al general Lafayette un jarron de plata y una espada de oro, como público testimonio del aprecio que le profesaban por los servicios hechos á la patria. La suscripcion ascendia á 63,143 francos, que estaban en poder de Mr. Jacques Lafitte como tesorero. Cuando se supo la muerte del general, se resolvió suspender el regalo de la espada, y destinar su importe á un monumento de gratitud nacional. Habiéndose concluido el jarron, se nombró una comision, compuesta del general Laborde, Mr. Marnier, y Mr. de Schonen, para presentarle á la familia del difunto patriota. El mártes se dirigió la dicha comision á la casa de Mr. Jorge Lafayette, donde estaba toda la familia reunida, en cuya presencia se hizo la entrega; y Mr. de Schonen pronunció un afectuoso discurso, en el cual, despues de aludir con gran delicadeza y sentimiento á la muerte del general, dijo que aquel testimonio de gratitud nacional se ponia en manos de su hijo para que lo conservase como memoria de nobles acciones y heróicos sacrificios, y para que sirviese de estímulo á otros á seguir un ejemplo tan honroso. Concluyó declarando que él y sus compañeros hallaban algun consuelo en tomar parte en el luto de la familia, y en dar, en nombre de la Francia, un testimonio del pesar que sentian por pérdida tan irreparable. Mr. Jorge Lafayette contestó espresando con gran emocion su agradecimiento y el de su familia al recibir la prueba de estimacion y afecto que la Guardia nacional de Julio de 1830 mostraba á su último Comandante. El jarron con su pedestal, que es tambien de plata y en forma de altar, tiene cerca de cuatro pies de altura. Está adornado con cuatro figuras, que representan la libertad, la igualdad, la fuerza y la sabiduría. En cada lado del altar se vén bajo relieves, de los cuales el primero representa al general Lafayette conquistador de América, rehusando recibir la espada de un general ingles prisionero, y señalando al general Washington: el segundo la federacion de 1790: el tercero la llegada del Duque de Orleans á la casa del ayuntamiento de Paris como lugar-teniente general del reino; y el cuarto la distribucion de las banderas nacionales en el campo de Marte.

La parte superior del jarron está enriquecida con una hermosa corona cívica; en un lado están los génios de las artes y de la industria con una inscripcion sencilla, que solo dice: "La Francia al general Lafayette." En el otro lado está inscripta la época memorable de 1830 rodeada de una elegante orla. El gallo de Francia, el aguila de Inglaterra, y las frutas y flores de Europa mezcladas con las del Nuevo Mundo, adornan las otras partes del jarron y su pedestal.

—

TURQUIA.

—

Constantinopla, 18 *de marzo*—La *Gaceta Oficial* anuncia que la instalacion de la milicia (guardia nacional), ya establecida en muchas provincias del imperio otomano, ha sido introducida tambien en las provincias de Bosnia y de la Herzogovina; que los habitantes han mostrado las mejores disposiciones, y que no solo se formarán inmediatamente los batallones por medio de quintas, sino que se repartirán entre los habitantes las sumas necesarias para su sostenimiento. El Sultan se ha mostrado mui satisfecho de todo ello.

—Una parte de la escuadra inglesa ha vuelto de las aguas de Smirna á Malta; algunas fragatas y bergantines se han quedado en Vurla. Se ignora si al almirante Rowley está en estos buques, ó si ha ido á Malta. Un barco ingles ha traido aqui despachos para lord Ponsomby: se dice que contienen nuevas instrucciones del gabinete ingles sobre el objeto de la conferencia del 9 de Febrero entre el reis-effendi y los embajadores de Inglaterra y de Francia, y que recomiendan á lord Ponsomby la mayor moderacion para con la Puerta, sin perder de vista los intereses de la Inglaterra. Se cree, pues, que la escuadra inglesa abandonará pronto enteramente el Archipiélago, pues la cuestion de los subsidios entre la Puerta y Mehemet-Alí está ya arreglada por el primer pago del virey. Esta cuestion, y el temor de que la Puerta se desidiese á emplear medidas coercitivas contra el bajá, parece haber sido el verdadero motivo de la llegada inesperada de la escuadra inglesa á Smirna, y no el descubrimiento de una supuesta conspiracion en Constantinopla. Queda, pues, conjurada la tempestad por ahora; pero renacerá á la primera colision entre la Turquía y el Egipto: el Sultan y el bajá no se fiarán nunca uno de otro, á pesar de su aparente moderacion. Tememos que continúe este estado de cosas hasta que se efectúe una separacion formal (bajo cualesquieras condiciones) entre el subdito y el Soberano. *(G. de Augsburgo.)*

—El *Times* habla con tono muy amargo de la alianza de lord Russell con Mr. O'Connell. Dice que este pide condiciones humillantes para la Inglaterra, que quiere levantarse á dictador de Irlanda, disponer de los empleos en favor de sus compatriotas, disminuir las prerrogativas de la corona, y con 60 Diputados que tiene á sus órdenes dictar leyes al ministerio. De ahí resultará, segun dicho periódico, que los nuevos ministros habrán de apoyarse, no precisamente sobre los whigs, sino, lo que es mas, sobre los ultra-radicales, que es un partido verdaderamente destructor, y cuyas exigencias acabarán con las instituciones políticas y eclesiásticas del Estado. Tan triste perspectiva de cosas parece al *Times* que ha de producir consecuencias ominosas para la Inglaterra si la Providencia, dice, que siempre ha preservado los intereses de la nacion británica, no convierte en esta ocasion los corazones de los hombres descaminados, inspirándoles ideas prudentes y moderadas, y no mira por el bien del pueblo ingles en una de las circunstancias mas dificiles y espinosas en que jámas se ha encontrado.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, JULIO 7 de 1835.

Año 26 de la LIBERTAD, 20 de la INDEPENDENCIA y 6 de la CONFEDERACION ARGENTINA.

LAZARO RODRIGUEZ—Manifiesta haber dispuesto gratuitamente en obsequio de 9 de Julio, y del Superior Gobierno anunciar con una cantidad de voladores la egecucion del castillo que se le ha encargado por los SS. de la Comision de Hacendados.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, encargado de autorizar las resoluciones superiores.

El que subscribe tiene el honor de dirigirse al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno con el objeto de manifestarle que, deseoso de contribuir por su parte en cuanto le sea posible á solemnizar el memorable dia 9 de Julio se ha propuesto anunciar la egecucion del castillo artificial que se dignaron encargarle los SS. de la Comision de Hacendados con una cantidad de voladores, que al efecto ha preparado en obsequio del Exmo. Gobernador que nos preside; y colocar un jardir sobre el que debe descanzar dicho castillo. En esta virtud ruega al Sr. Oficial Mayor quiera dispensarle la gracia de que llegue á conocimiento del público la obra que ha formado.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Lazaro Rodriguez.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Junio 7 de 1835.

Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Al ciudadano D. Lazaro Rodriguez.

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno se dirige al ciudadano D. Lazaro Rodriguez para manifestarle que el Exmo. Gobierno ha aceptado con satisfaccion su patriótica demostracion contenida en la nota de esta fecha, en que le participa que deseoso de contribuir por su parte, en cuanto le sea posible á solemnizar el memorable dia 9 de Julio, se ha propuesto anunciar la egecucion del castillo artificial, que se le encargó por los hacendados, con una cantidad de voladores que al efecto ha preparado en obsequio del Superior Gobierno, y con un jardin sobre el que debe descansar dicho castillo.

Dios guarde á Vd. muchos años.

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno

Agustin Garrigós.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Buenos Aires, Junio 2 de 1835.

Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

EL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA.

Manifiesta la razon que ha tenido para no haber rendido las cuentas pertenecientes al año anterior.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El que firma, en contestacion á la nota que le ha dirigido el Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, en 27 del mes de América de 1835, sobre que aun no se ha rendido la cuenta de gastos de la Biblioteca pública correspondiente al año pasado de 1834, dice en cumplimiento de su deber, que esta omision ha sido originada del juicio que formó, de que las cuentas no debian presentarse al Superior Gobierno hasta que por la Tesoreria General se exhibiesen las asignaciones todas del espresado año. No obstante, y aunque nada se ha dado de lo que corresponde al mes de Diciembre, se ocupa hoy el que firma de presentarlas á la posible brevedad.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor de Gobierno muchos años.

José Maria Terrero.

Buenos Aires, Julio 8 de 1835.

Contéstese al Director de la Biblioteca, que el retardo en la rendicion de las cuentas del año anterior, perjudica las operaciones en los arreglos de contabilidad, que el Gobierno hace en todos los ramos de la Administracion pública; y que en su consecuencia se hace indispensable el mas pronto cumplimiento á lo dispuesto por el Gobierno con fecha 27 de Mayo último.

ROSAS.

Agustin Garrigós.

—

¡ VIVA LA FEDERACION !

LA EX-SECRETARIA DE CONTABILIDAD DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Buenos Aires, Junio 2 de 1835.

Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

A la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia.

La infraescrita ex-Secretaria de Contabilidad ha tenido el honor de recibir la nota de la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia en que le acompaña en copia el Oficio del Superior Gobierno por el cual se manda la pronta presentacion de las cuentas correspondientes á la Secretaría de la Sociedad en los años de 1833 y 1834, y deseando la infraescrita satisfecer á este deber para exonerarse cuanto antes de toda responsabilidad, ha reiterado sus prevenciones á la persona encargada del arreglo de las cuentas, para que queden espeditas sin pérdida de momentos; y crée la infraescrita poder asegurar que en la semana próxima, serán elevadas las del año de 1833 y sucesivamente las de 1834. Pero no puede prescindir la infraescrita de hacer notar á la Sra. Presidenta que el retardo en la presentacion de dichas cuentas ha consistido especialmente en el que han experimentado los pagos de parte del Erario público; pues habiéndose efectuado unas veces con atrazo considerable, y otras en letras negociables, ha sido forzoso esperar algunas veces á sus vencimientos por no esperimentar un quebranto notable, resultando que ha habido meses del año 1833 que han venido á cubrirse en el año de 1835, lo que igualmente ha acontecido respecto del año de 1834.

La infraescrita está persuadida de que la señora antecesora de la Sra. Presidenta ha espuesto esto mismo en otra ocasion á la Superioridad; sin embargo repite la infraescrita que por su parte nada omitirá para que queden cumplidas las órdenes de S. E.

Dios guarde á la Sra. Presidenta muchos años.

Pilar Spano de Guido.

—

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Buenos Aires, MARZO 7 de 1835.

Año 26 de la LIBERTAD, 20 de la INDEPENDENCIA.

Al Sr. Contador del Estado D. Victorino Fuentes.

La que suscribe ha recibido la nota de la Contaduría General en que se le piden las cuentas de la inversion de los fondos que ha recibido la Sociedad de Beneficencia en los años de 1833 y 1834. Al cumplir con el deber de contestar satisfaciendo al Sr. Contador, por la demora que ha sufrido la entrega de dichas cuentas, manifestaré la causa que ha influido en esta demora.

Es constante los atrazos que ha habido en los pagos de los sueldos y alquileres de casa: tambien lo es que los sueldos y los referidos alquileres han sido pagados en letras de la Tesorería, y las correspondientes al mes de Octubre del año 33 aunque se han vencido los plazos, no han sido satisfechos, y la de Agosto y Setiembre hace mui poco que fueron pagadas. Respecto al año 34 han sido pagadas bajo el mismo método y aún no han sido satisfechas las letras con que debe pagarse el mes de Diciembre, á pesar que están vencidas hace mucho tiempo.

Las cuentas que ya están concluidas y remitidas á la Sociedad para su aprobacion, son las que han corrido bajo mi responsabilidad; estas son las de la fundacion de la escuesla de castas, la de los gastos estraordinarios y funcion de prémios en los dos años, y en el de 1834 la inversion de los alquileres de los cuartos que corresponden á la casa calle de la Biblioteca número 90, en que está la escuela de la Catedral: éstas como existentes y ya en poder de la Sra. Presidenta podré remitirlas separadas de las cuentas generales, si es de la aprobacion del Sr. Contador.

Tan luego que estos obstáculos se remuevan serán remitidas para su aprobacion.

Dios guarde al Sr. Contador muchos años.

Pascuala Beláustegui de Arana.

—

¡ VIVA LA FEDERACION !

Buenos Aires, JUNIO 4 de 1835.

Año 26 de la LIBERTAD, *20 de la* INDEPENDENCIA *y 6 de la* CONFEDERACION ARGENTINA.

LA PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Dá las razones por que no ha presentado las cuentas de los años 33 y 34.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado de autorizar las resoluciones que S. E. espide por dicho Ministerio.

La infraescripta Presidenta de la Sociedad de Beneficencia tiene el honor de contestar á la nota del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado de autorizar las resoluciones que S. E. espide por dicho Ministerio, en que le hace presente que segun aviso de la Contaduría, no han sido presentadas las cuentas de la Sociedad correspondientes á los años de 1833 y 1834; que habiendo transcripto aquella nota á la Señora ex Secretaria de contabilidad le ha contestado la adjunta en copia, cuyo contenido instruirá al Sr. Oficial Mayor de los motivos que originaron aquel retardo, y que habiendo desaparecido, bien pronto serán pasadas las cuentas á la Contaduría.

Al mismo objeto de satisfacer al Sr. Oficial Mayor, la infraescrita acompaña tambien en copia la nota que su predecesora pasó á la Contaduría en 7 de Marzo del corriente año, esponiendo los motivos que habian influido en aquella accidental retardacion.

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado de autorizar las relaciones que S. E. espide por dicho Ministerio.

Isabel Casamallor de Luca.
Cipriana Bonavia de Lahitte.

Buenos Aires, julio 8 de 1835

Contéstese á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia que el retardo notable en la rendicion de cuentas pertenecientes á la Sociedad en los dos años anteriores perjudica las operaciones en los arreglos de contabilidad, que el Gobierno practica en los diversos ramos de la Administracion pública; en cuya virtud se hace indispensable el mas pronto cumplimiento á lo dispuesto por el Gobierno con fecha 27 de Mayo último.

ROSAS.

Agustin Garrigos.

—

¡ VIVA LA FEDERACION !

EL JUEZ DE PAZ DEL MONTE.

Guardia del Monte, julio 2 de 1835.

Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Dá cuenta de las funciones hechas en el partido de su cargo en celebracion del regreso del Ejército Espedicionario al Sud y el ascenso del Ilústre Restaurador de nuestras leyes á la silla del Gobierno de la Provincia.

Al Sr. Oficial Mayor en el Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigos.

El infraescrito Juez de Paz tiene el honor de dirigirse al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, para que tenga á bien elevar al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de nuestras Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, que no satisfechos los habitantes del partido del Monte con haber celebrado el advenimiento de S. E. por segunda vez á la primera magistratura de la Provincia, y considerando que las mismas públicas demóstraciones de júbilo, de que dió cuenta el que firma, en su nota fecha 21 de Abril por su insuficiencia, no satisfacian bastantemente los sentimientos de adhesion de que constantemente se hallan animados y ácia la santa causa de la Federacion, y especialmente ácia la digna persona del Ilústre Restaurador de nuestras leyes, determinaron celebrarlo de un modo mas digno y solemne, como se ha ejecutado por tres dias consecutivos contados desde el 28 del pasado Junio en que se han celebrado tres misas diaconadas y la última con Te-Deum; la primera en accion de gracias por el feliz regreso de S. E. de la espedicion del Desierto, la segunda por su ascenso al mando de la Provincia, y la tercera por el 25 de Mayo. Por mas que se esfuerce el infraescrito, nunca podrá encarecer bastantemente el entusiasmo que en esta como en otras veces ha manifestado este vecindario y el júbilo estraordinario por ver colocado al frente de los negocios públicos al inimitable filantrópico ciudadano que por varias veces ha sacado á nuestra patria del abismo que le habian preparado los tiranos. Ese momento tan suspirado por este vecindario ha llegado al fin y con él creen haber arribado al colmo de su felicidad, haciendo consistir su dicha en que se les presente ocasion de rendir sus débiles servicios al que por tantas veces ha salvado sus vidas y asegurado sus fortunas.

Quiera el Sr. Oficial Mayor admitir la respetuosa consideracion con que lo saluda el infraescrito.

Dios guarde á V. muchos años.

PEDRO N. ROJAS.

Correspondencia de Santa Fé.

—

Atanacio Zevallos
Dolores Arias Casas
Fernando Calderon
José María Troncoso
Luis Carreras
Luis B. Diáz
María del Cármen Campo
Petrona Pintos
Pablo Yesgo
Tomas Rousse
Teodoro Acissig

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

—

DIA 9.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Reducindo Oliva 30 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde ;—22 á D. Manuel Montoya, 8 á D. Francisco Frias. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Domingo Rodriguez 31 cabezas, compradas por el mismo, á D. Manuel Lescano. Para abasto.

De San Nicolas ha conducido D. José María Carranza 71 cabezas, compradas por D. Gavino Lima ;—34 á D. Faustino Fernandez, 22 á D. Lorenzo Olmos, 15 á D. Anselmo Ramos. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Antonino Sernades 20 cabezas, compradas por D. Gavino Lima, á D. Gregorio Espinosa. Para abasto.

De Moron ha conductdo D Leandro Quiroga 30 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á D. Manuel Torrez. Para abasto.

Con dos guias, la primera del Monte la segunda de Cañuelas ha conducido D. Francisco A. Diaz 32 cabezas, compradas por D. Manuel Campos—10 á D. Bacilio Angeuelo, 11 á D. Juan Antonio Rosas, 1 á D. José Maria Rosas, 10 á D. Pedro Lorea. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Santiago Arias 37 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—29 á D. Patricio Perez, 8 á D. Marcelino Lopez. Para abasto.

De San Nicolas ha conducido D. Pablo Mollina 132 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure—47 á D. Juan Benites, 54 á D. Bonifacio Gonzales, 16 á D. Paulino Gonzales, 7 á D. Manuel Benites, 6 á D. Reimundo Figueredo, 2 á D. Pedro José Acevedo.—Para abasto.

MERCADO DEL SUD.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 7 del corriente.

Cueros vacunos..............................	370
Cueros de potro..............................	12
Cueros de venado....(doc.)........	18
Ganado lanar cabezas..................	296
Cueros de carnero....(doc.)........	139
Arrobas grasa..............................	47½
Arrobas sebo..............................	34
Arrobas lana..............................	20
Arrobas crin..............................	84
Astas..............................	614

ESPECIES METALICAS.

JULIO 10.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A R.
Onzas de oro..............	121			
——Pátrias..............	118	4		
Pesos fuertes..............	7	4		
——Pátrios..............	7	3		
——Patacones..............	7	4		
Macuquino la do cordon......	7	2		
Cortada..............	6	7		
Fondos públicos del 6........	57			
Acciones de Banco				

Cambio sobre Inglaterra $6\frac{7}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 7.
3.ª PUBLICACION.

D. Domingo Castañon,	Banda Oriental
Ignacia Islas, 1 hija,	Colonia
Juan Baliero,	Gualeguay
Elias Diaz,	id.
Adriaud Groo,	Tucuman
José Maria Mendez, 1 peon	id.
Juan Halkott,	Entre-Rios.

DIA 8.
2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Gache,	Córdoba.
Agustin Muñoz, un peon,	Tucuman.
Domingo Martines,	Id.
Andres Elias,	Banda Oriental.
Josefa de los Santos,	Corrientes.
Gaspar Vigano,	Montevideo.
Pedro Retolaza,	Entre Rios.
Adolfo Scheibla,	Montevideo.
Antonio Ferreira,	Banda Oriental.

DIA 10.
1.ª PUBLICACION.

Timoteo Darrieux,	Rio Janeiro
Juan Balan,	Montevideo.
Vicente Barrera, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba.

CARGA DEL DIA 8.

Al bergantin ingles *Jane*, 12 fardos algodon, y 240 cueros salados.

Al bergantin americano *Odesa*, 18 fardos garras, y 5000 astas de novillo.

A la polacra sarda *Misericordia*, 633 cueros vacunos.

Al bergantin hamburgues *Leontina*, 830 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUAAN.

DIA 10.

—

á C. H. Anderson, Venezuela 63.

1 cajoncito muestras; 1 id. pañuelos de algodon can fleco.

á J. J. Klick, Venezeula 63.

1 cajon libritos litografiados; 1 id. muñecas; 1 id. tijeras y cuchillos; 1 id. mostasilla y cruses; 1 id. juguetes, acordiones, harmónicas, tiradores de goma, peines de bucles y botones; 1 id. guitarras y violines.

Diego Dunett, Perú 20.

1 fardo pañuelos á cuadros; 1 cajon zapatos oreja ancha; 1 idem botines; 2 idem zapatos de verano; 1 cajon brines aplomados.

á D. Juan Bivot.

46 barriles aguardiente.

á Lafon y Robinson, Florida 12.

39 pipas vino tinto; 30 medias id. id.; 8 cuarterolas id.

á Eduardo Lumb, Universidad 68.

84 tablas de pino.

á Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.

21 cajones vino burdeos; 2 id. rom.

á Aymes y hermanos Catedral 25.

1 fardo paños de damas; 1 cajon cintas de razo.

á Mr. Cardet, Reconquiota 17.

4 fardos bramantes; 2 cajones cachemeria negro; 1 id. medicina de Le-Roy; 2 id. abanicos ordinarios.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

1 cajon coletus mesclas; 17 fardos paños de la estrella; 4 cajones pañuelos; 5 id. zapatos abotinados; 3 id. bretañas; 1 id. cuchillos y tenedores cabo blanco; 1 id. puñales; 3 fardos bayetas fajuelas; 2 cajones listados; 1 fardos bayetas de dos frisas.

á Jorge Lord, Victoria 47.

12 cajones hilo para zapatero; 1 fardo paños.

á D, Juan Best y hermanos, Plata 66.

1 fardo bayetones; 2 id. astracanes; 2 id. prunelas.

á D. Juan Carlisle, Balcarce 61.

6 barricas azadas; 15 cajones hachas.

á Salisbury Davies, Perú 106.

1 cajon pañuelos de seda para corbatas.

á Hodgon y Robinon, Plata 34.

6 cajones listados á cuadros.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.

20 fardos arpilleras; 1 id. lonas.

á D. Jorge Beley, Reconquista 27.
2 cajones cintas para sobresinchs; 1 fardo ... de la estrella; 1 fardo tela para poncho ...entino; 8 fardos zarazas; 3 id. id.; 1 fardo ...; 7 fardos zarazas; 1 cajon cocos blan...

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
... fardos zarazas; 9 id. bramantes.

á Brownell Stegman, Belgrano 97.
9 fardos bayetas de pellon; 4 fardos paños; 4 cajones medias de colores; 540 ollas de fierro; 1 cajon estambres de seda; 2 cajones listados surtidos.

á Guerin Seris y Ca., Potosí 107.
1 baul perfumeria; 1 cajon tiradores, guantes de cabretilla, peinetas para rulos, plumas de carei, perlas falsas, zarcillos, abanicos, paraguas y cordoncittos de seda; 1 cajon tafiletes para zapatos, id. de marroquin; 2 cajones rapé; 1 id. bretañas anchas; 2 id. id. angostas; 1 cajon loza; 1 baul zapatos para señora y de hombres.

á Nicklison Green y Ca., Univeridad 70.
3 cajones dulces

á Parlane Macalister Plata 58.
1 fardo pañuelos.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.
1 fardo tela para poncho; 1 id. franela; 1 id. bayeta de dos frisas; 1 id. paño de la estrella; 2 id. casimires; 1 id. medias de algodon; 1 cajon cerraduras de cajon y espuelas; 4 id. azuelas de dos manos; 1 id. trampas para ratones.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70
87 tercios yerba.

á D. Alfredo Barber, Florida 18.
1 paraguas de algodon y cintas negras de panas lisas y rayadas; 1 barrica cuchillos de punta de 6 á 9 pulgadas; 2 id. cuchillos de tenedores cabo blanco; 1 barrica cerraduras de puertas de 1 y 2 manos; 1 id. barrenas largas, frenos ingleses, hevillas, visagras y grampas; 1 id. cuchillos y tenedores, despaviladeras de fierro, botones para tirador, aujas; 1 cajon estuches de nabajas de barba finas y aujas; 1 barrica achitas de mano; 1 id. botones para cómoda.

á Rodger Breet y Ca. Plata 66.
42 atados planchas de fierro.

á D. Juan B. Soriano, Maipú 48.
183 tercios de yerba.

á Maskezoille y Holme, Florida 20.
1 cajon limas surtidas para relojero, buriles, cortauñas, tigeras para metales brocas de relojero; 1 bocoi candelero de platina; id. de 3 luces, eteras y azucareras de id., cucharas y cucharitas plateadas, despaviladeras y platillas de platina, cajas de rapé doradas, dichas para sencias, dedales dorados, tijeras, tenasas, sordjas anteojos de larga vista y coraaplomas.

MARITIMA.

A LA VISTA.—Un bergantin sardo.

ENTRADAS.

Bergantin brasilero *Nuestra Sra. de la Ayuda*, capitan Belin, de Parnaguá el 12 de Junio, consignado á D. Joaquin Almeida Rivero, con 654 tercios yerba, un mendio id. id., 3 docenas planchones de cedro—pacotilla de los marineros, 1½ docenas batidores, 1 barrica y una bolsa azucar—para gastos del buque 10 alquieres fariña y 2000 rajas leña, varias encomiendas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Zumaca *Fortuna*, procedente de Santa Fé—á D. Custodio José Moreira, 95 palos largos de algarrobo, 2 umbrales de espinillo, 56 rallos de algarrobo, 50 docenas cueros de nutria, 100 anegas carbon—á D. Pedro Echavarria, 211 cueros vacunos, 3 chiguas crin, 61 id. lana, 58 docenas cueros de nutria, 15 id. id. de carnero, 5 bolsas de algodon, 331 astas, 8 gergas del país, 8 barricas naranjas, 1 cajon id.

Balandra *Carmen*, de Santa-Fé—á la órden, 40 palos largos, setenta rayos, 16,000 naranjas, 24 onzas de oro—á D. Felix Constanzó, 8 fardos cueros de nutrias, 1 barrica naranjas de encomienda, 3 barricas y 2 cajones id. id.

Balandra *Margarita*, de Santa-Fé—al patron 200 quintales de maní, 280 docenas cueros de nutrias, 130 rayos de algarrobo, 4 carretadas leña de trozo, 42 cueros vacunos 4000 naranjas.

Lanchon *San José y Animas*, de Santa-Fé—á D. Francisco Burzaco, 50 quintales maní, 50,000 naranjas, 57 rayos de algarrobo—á D. Felix Constanzó, 4 fardos cueros de nutria, 4 barricas naranjas de encomienda.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Meldon*, para Bahaia.
Paquete *Aguila Segunda*, con destino á Montevideo.
Goleta paquete *Rosa*, para Montevideo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Sábado 11 del corriente la goleta paquete ADELAIDA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios.
J. y S. LIONS, Piedad 91,
ó á su capitan—AGUSTIN BISSO,
Calle del 25 de Mayo No. 163.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

NOTA.—Por órden del Sr. Gefe del Resguardo, está prohibido embarcar equipajes ni encomiendas por el Muelle, se pone en conocimiento de los pasageros para que puedan verificarlo por la Aduana.

For sale, freight or Charter.

The fine coppered and copper fastened American Brig FOX, Nathaniel Dorr, master, of 187 tons burthen sails remarkably well and carries a large cargo. Apply to captain Dorr, or to the consignees Manning, Dorr & Co., No. 33 calle de Cangallo.

For sale as above, if applied for immediately 110,000 *feet of* 1, 1¼ *and* 2 *inch pine boards and planck; and a sample of the same may be seen by calling at No.* 16 *calle del Cerrito.*
j10—10s

Se vende ó se fleta.

El escelente bergantin americano FOX, su capitan N. Dorr, forrado y clavado en cobre, del porte de 187 toneladas, mui velero y de mucha capacidad. Véanse con el capitan ó con los consignatarios Manning, Dorr y Ca. núm. 33 calle de Cangallo.

Allí mismo hai de venta, si se ocurre inmediatamente, 110,000 pies de tablas y tablones de pino de 1, 1¼ y 2 pulgadas; de lo cual se hallará una muestra en la calle del Cerrito número 16.
jl 10--s

Para Sandú.

SALDRA al fin de esta semana la balandra SANTA ROSA. Para carga ó pasage ocurran al almacen calle de Cangallo núm. 97½.
jl2—3p.

For Liverpool.

With leave to call at Montevideo of required
The well known A. 1. *Brig* SARAH BIRKETT, *A. Cook, Master.*
Will be quickly dispatched. For freight or passage apply to the Master, at Zevingen's Hotel, or to the consignees
PARLANE, MACALISTER & Co.,
62 calle de la Plata.

Para San Nicolas.

La Goleta CONSTANSA, saldrá para dicho destino en toda la semana entrante. Admite carga y pasageros; para uno ú otro ocúrrase á
CARLOS GALEANO,
j37 *Alameda número* 70.

Para Bahia Blanca.

El Bergantin goleta nacional PROVIDENCIA dará la vela en toda la semana entrante. Para carga ó pasage ocúrrase á D. CARLOS GALEANO, en la Alameda, ántes del número 70 27 6s

FOR BALTIMORE.

To leave this within 15 days to complete her cargo at Montevideo.

THE very fast sailing first class coppered and copper fastened american brig ODESSA—Deming Master. Will take freight either here or at Montevideo for the above mentioned port, on moderate terms—also passengers for whom the has very superior accommodations.—
Apply to her consignees, Mess. D. GOWLAND &c. or to
HORNE ALZOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
jl2 No. 102 calle de la Piedad.

For Freight or Charter.

The fine A. 1. *coppered and copper fastened British Brig JACH TAR,* 195 *tons register,* William Mc Gregor, *Master.—Apply to her consignees*
MCKRACAN & JAMIESON,
jl7 20s *78 calle de la Catedral.*

For Liverpool.

WITH LEAVE TO CALL AT MONTEVIDEO IF REQUIRED.

The fine, first class, coppered, British Brig RITSON, captain WILLIAM DILLON, *will take freight for the above Port on moderate terms. Apply to*
W. RODGER, BREED & Co.,
jl9—20s Plata 66.

For Liverpool,

WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO IF REQUIRED.
The WELL KNOWN, FAST SAILING A. 1. British built Barque

MARY WORRALL

237 Tons Register.
DAVID SMITH,—master.

Has a considerable proportion of her cargo engaged and will have quick despatch.—The M. W. has very superior accommodations for passengers, both in her Cabin & Steerage, & terms moderate. For freight or passage apply to captain SMITH, *No. 28 calle de Cuyo, to the consignees Mres.* M'CRACKAN & JAMIESON, or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl4—20s *No. 102 calle de la Piedad.*

Para el Salto y Paisandú.

SALDRA el lunes si el tiempo lo permite la goleta EMILIA. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene escelentes comodidades, y el buen trato que ofrece su capitan cree que no desagradará al público que quiera favorecerlo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Alameda núm. 58, casa de D. Gregorio Arego, ó con su patron Juan Carbone. jl2—3p.

For Liverpool,

With privilege of calling at Montevideo, if required.
The very fast sailing, A. 1 British built Brig

JANE,

156 tons Register—THOMAS B. BELL, master.

Is a very small carrier, *and having a great part of her cargo already engaged, will have immediate despatch. Apply to the consignee Mr. JAMES MILLER, or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers
j5 No. 102 calle de la Piedad.
j4— 8p

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 19. DE LA 2. TEMPORADA.
EL VIERNES 10.

La Cancion Patriótica antecederá á la representacion de la gran tragedia en 5 actos titulada—

OTELO
ó
EL MORO DE VENECIA.

Y así esta como las dos anteriores terminarán cada una con uno de los mejores fines de fiesta.

El Director cree haber logrado coordinar tres funciones dignas de la celebridad indicada, por la sublimidad de sus argumentos y aparato teatral que demandan: dos de ellas son de las que han merecido mayor aceptacion en este Teatro, y la otra, que aún no se conoce en él, se atreve á asegurar que es de las mejores que han llegado á sus manos, y por lo tanto la ha creido digna de presentarla en un dia tan memorable para la República Argentina.

Se dará principio á las 7.

Se vende,

Una mulata blanca en cantidad de mil quinientos pesos moneda corriente, tiene una hijita, sabe lavar, planchar, plegar y cocinar; y es de un servicio general. Quien quisiere comprarla, podrá verse con su ama, que vive en la calle de las Piedras No. 221.
j10—3s

Se vende,

Un criado de profesion albañil, en cantidad de 497 pesos moneda corriente. Quien quiera comprarlo, vease con su ama que vive en la calle de las Piedras No. 221.
j10--3s

Se necesita

UNA conchavada de buena conducta, y que pueda producir buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado presentarse. Calle de la Paz No. 93. j10--3p

ARBOLES FRUTALES
Y DE
ADORNO Y UTILIDAD.

La estacion ha llegado para transplantar ARBOLES FRUTALES.—Desde el dia 15 de Abril se puede empezar esta obra tan útil como agradable.

EN LA QUINTA DE ACLIMATACION DE D. ANDRES THORNDIKE, á espaldas de la Recoleta, hai para vender toda especie de plantas, especialmente de las clases de frutales, como de adorno y de utilidad.—A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del estrangero y enteramente nuevas en este pais, muchísimas calidades no ménos esquisitas que raras en esta provincia. Entre ellas se citan las siguientes:—

CIRUELAS INTRODUCIDAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE LA AMERICA DEL NORTE.

Número 1. Smith's Orl[e]ns.
2. Coe's Golden Drop.
3. Bolmer's Washington.
4. Prince's Imperial Gage.

IDEM DE FRANCIA.

5. La Reine Claude.
6. Le petit Mirabelle.
7. La Jaune Hatif
8. Le gros Perdrigon.

CERESAS DE LOS E. U. DE AMERICA.

Número 1. Early Richmond.
2. May Duke.
3. Elk-horn, or Black Oxheart.
4. La precoce.

DE FRANCIA

22. Le gros Bigareau.
24. Le Girotier.
26. La Montmorency.
27. La precoce.

DAMASCOS.

Núm. 1 á 26 Veinte y seis calidades diferentes (segun lista) últimamente introducidas de América y Francia.

DURAZNOS PRISCOS Y PELONES.

Núm. 1 á 12. Doce calidades nuevas.

MANZANAS.

Núm. 1 á 16. Diez y seis calidades nuevas.

PERALES.

Núm. 1 á 47. Cuarenta y siete calidades (segun lista) nuevamente introducidas de América y Francia.

NOGALES, NESPEROS, MORAS, HIGOS, CASTAÑOS,
SEPAS Y PARRAS.

De estos dos últimos hai desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de *Chasselas*, reputada por la mejor uva de Europa.

NARANJOS.

De uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hai tambien ingertado.

Almendros, Olivos, Ribes, Uva crispa, vulgarmente llamada *Uva inglesa; Limones, Granados, &c.*

En fin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este pais.—HAI TAMBIEN *Paraisos, Acacias,* &c. Una coleccion considerable de *Rosales*, y otros arbustos y plantas de flores y de adorno.

Se encuentran unas pocas colecciones de *Dahlias*, y algunas cebollas de otras flores.

☞ Las órdenes entregadas en la oficina de esta Imprenta serán puntualmente servidas á los precios establecidos, y las plantas remitidas á la ciudad sin aumento de gastos para el comprador, ó bien ocurriendo directamente á dicha quinta, donde se pueden ver y escoger las plantas sin variarse por esto es precios.

Se alquilan,

Cuatro habitaciones en una casa distante cuadra y media de la plaza de la Victoria. Ocúrrase á esta Imprenta.
j10—4g

Pasas de uva, de higo y orejones.

RECIEN llegados de San Juan, se venden por mayor en el almacen No. 152 calle de la Florida, frente á lo del general Soler, cuyo almacen está en venta por tener su dueño que ausentarse del pais. Para tratar, ocúrrase al mismo almacen.—TAMBIEN se venderán sus existencias al gusto de los compradores.
j10—8p

Carreta,

Se vende una nueva de madera, superior, recien enyuntada de yanta entera, propia para cualquier trabajo, y principalmente para el del pasto. Se dará en un precio ínfimo, ocurriendo á la calle de las Piedras corralon de coches No. 101, donde se puede ver y tratar. j10—3p

Se perdió,

AYER tarde á las dos, en la plaza Nueva, un niño de edad de 5 á 6 años; se llama MANUEL ALVAREZ; morenito rosado, el pelo entrerubio, descalzo, sin gorra, con pantalon y chaqueta blanca. Se suplica á quien sepa de él, lo dirija á la calle de Potosí, á tres y media cuadra de San Juan ántes de un cuarto de carne. j10--3p

AVISO.

EN los dias 14, 15 y 16 del corriente mes, por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Francisco Planes se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de un terreno y cuartos de alquiler pertenecientes al finado D. Ramon Aucio, situados en el cuartel 21 calle del Comercio y Lima No. 276, tasados en la cantidad de de 10,091 pesos 6 rs. moneda corriente, cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud. Las personas que se interesen en ellos, pueden ocurrir á la oficina al cargo del que subscribe, donde encontrarán sus tasaciones.—Buenos Aires, Julio 8 de 1835.
j10—3p LOPEZ.

Aviso al publico.

EL Lunes 13 del corriente mes y á las 12 en punto de su mañana se han de rematar en la Colecturia General en quien mas dé á dinero de contado ocho bolsas de arroz con 42 arrobas, avaluadas en 378 pesos; las cuales han sido declaradas por comiso como aprendidas en el destino del muelle en el acto de introducirse clandestinamente.

Las personas que se interesen podrán enterarse de su calidad en el almacen de comisos, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto quedará el remate por la mas ventajosa.
Buenos Aires, Julio 8 de 1835.
SARMIENTO.

Aviso de la Policía.

OFICINA DE LOS VIGILANTES DE CIUDAD.

El dia 8 del corriente ha sido preso por un vigilante de esta Oficina un muchacho, llamado Mauricio Ormos, vestido de calzoncillos, chiripá y gorro punzó. La persona que se considere con derecho á é podrá ocurrir á esta Oficina donde le será entregado.
jl 10—3g

Otro.

En la noche anterior fueron encontradas ocho ovejas en la Plaza de Lorea por el Sereno de ella. La persona que justificase en este Departamento suficientemente ser de su propiedad le serán entregadas.
Julio 10.

Otro.

EL que haya encontrado un Escudo de Policia, que se perdió hoy á las 12, con el número 35, y lo entregue en dicho Departamento será gratificado.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Un buen surtido de tienda.

El Mates 14 y el Miércoles 15, á las 11 de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura por lotes, todo el contenido de la tienda calle de la Victoria número 100, cuyo contenido es de un sortido general de efectos de lanas finas y regulares, algodones id., géneros de hilos de todas especies de tegidos de este artículo y para camisas, sábanas id., pañolerias de cambrai para manos, sedas de diferentes clases para trages de señoras, terciopelos, pañuelos de seda para faltriqueras, géneros para alfombras, y paños finos bayetas de dos frisas, id. de pellon, fajuelas, zarazas obscuras cinteria; guantes, medias de seda de patente y lisas, otra diversidad de articulos que serán vendidos precisamente para conclusion de negocio &c.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

El Martes 14 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por cuenta de aseguradores, los siguientes articulos—
3 bocois de arroz—Tabaco
Y varios otros artículos de comestibles tambien averiados.

POR EL MISMO.

En la calle de la Plata número 137.

El Jueves 16 del corriente se rematará á la mejor postura que se pueda obtener, los siguientes articulos—
Aguardiente, caña, ginebra, anis, rom, vino de Málaga, vinagre, agrio de naranja, miel, manteca, aceitunas, cocos, avellanas, almidon de mandioca, sal inglesa fina, nueces, cominos, pimienta, porotos, fariña, canela, ají, yerba parnaguá, arroz, municion, jabon amarillo y blanco, espejos, grasa, pitos. Armazon y mostrador, banco para asentar pipas, y 5 bocois vacios de 13 y 9 barriles cada uno.

A las 11.

AVISOS.

Tribunal de Medicina.

DON EUGENIO DUBOURG, en su exámen de Farmácia ha sido unánimemente aprobado por los Sres. del Tribunal, quedando por consiguiente recibido en la espresada facultad.

JUAN J. FONTANA, Secretario.

jl 7—3g

Interesante á los hacendados.

SE venden trescientas y tantas cabezas de ganado vacuno, entre ellas 108 vacas de vientre, 12 bueyes carreteros, 24 novillos de 3 para 4 años, 89 de dos años, y entre ellos 37 hembras y 52 machos, 80 de año, mitad hembras y mitad machos. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Esmeralda No. 34 que hallará con quien tratar. jl 7—4p

Aviso al Público,

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D Roque Saenz Peña, se citan, llaman y emplazan á los acreedores de D. Elias Laforest y Ca., para que comparezcan á Junta el Lúnes 13 del corriente á las 11 de la mañana, en la Sala de su despacho con sus respectivos documentos.

Buenos Aires, Julio 7 de 1835.

3p LOPEZ.

Policía.

ESTANDO dispuesto que la Guardia de Honor compuesta de los SS. hacendados de la Provincia que debe darse al Ilustre Restaurador de las Leyes el dia 9 del presente por su eleccion al mando de élla, ha de trancitar desde la Plaza de Lorea por la calle de la Plata hasta las de la Florida, Perú, Biblioteba, Reconquista y Potosí; deteniéndose en el Cuartel de Patricios desde donde partirá nuevamente por la de la Florida Cangallo y Catedral hasta la Plaza de la Victoria: El Gefe de Policía recibirá la mas alta satisfaccion si el vesindario de esta Capital diese una prueba de su patriotismo y conformidad con los sentimientos que manifiestan los individuos que componen la enunciada guardia adornando sus frentes con las banderas que tengan de las funciones anteriores: pues no solo contribuiria á dar realce al paso de gratitud y adhesion á la causa de la Federacion, de los ciudadanos hacendados siuo tambien al gran dia que con tanto entusiasmo ha celebrado siempre este heroico Pueblo: tal és, *El 9 de Julio, aniversario de la Independencia Argentina.*

Para Santiago, Tucuman y Salta.

Principia á cargar la muy acreditada tropa de carretas de D. Sebastian Medina, desde hoy Jueves 25 hasta el 30 del mismo: los que gusten cargar ó ir de pasage en ella, pueden ir al bajo del Retiro, donde está cargando, ó á la casa del apoderado, Esmeralda número 22 j25 3p

Aviso importante

El dueño de las mercerias conocidas el As de Basto y Sol de Mayo, calle de la Victoria números 13 y 5, ofrece:—

Peinetas de carei de última moda; floreros, candeleros de platina de una á cinco luces, sahumadores, braseros para fuego, cucharas, cucharones y espaviladeras con platillo de platina, cuchillos cabo de marfil, anteojos de todos grados, tiradores de seda y goma y elásticos para id., escobilla para ropa, id. para pelo y de sombrero, nabajas muy finas de Roger, asentadores, cajas para rapé, cigarreras de paja y de cerda, tocadores elegantes, cajas para guardar costuras, espejos de marco dorado de varios tamaños, botones para camisas juego de tres con su cadena correspondiente, pulseras de pelo, cordones de hilo de oro y de plata para relojes, cortaplumas de golpe cabo de marfil, abanicos surtidos, barajas finas por docena, perfumeria muy fresca por baules de doce docenas, tarritos de color para suavizar el cutis y la pomada negra para teñir el pelo. jl 6—15s

AVISO DEL CONSULADO GENERAL DE FRANCIA.

EL Sr. Comandante de la Corbeta francesa *Thisbé*, habiendo fijado su salida para Rio Janeiro con escala en Montevideo, para el Sábado 11 del corriente, el Cónsul General de Francia tiene el honor de prevenir á los Sres. Franceses y negociantes estrangeros que su correspondencia para ámbos destinos se recibirá en la Cancilleria de este Consulado General hasta el Viernes 10 del corriente á las 11 de la mañana. jl6 3g

Avis du Consulat Général de France.

MR. le Commandant de la Corvette française *Thisbé*, ayant fixé son départ pour Rio Janeiro, touchant á Montévideo, au Samedi prochain 11 du courant Le Consul Général de France a l'honneur de prévenir MM. les Français et Négocians étrangers que leur correspondance pour ces deux eestinations sera reçu en sa Chancellerie jusqu'au Vendredi 10 á 11 heures du matin. jl6 3g

Se vende.

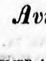

En un precio muy cómodo una casa en la calle de la Plata frente al número 411, edificada en 10 varas de frente y 70 de fondo, con 8 piezas habitables, dos zaguanes y dos patios bajo pared. El que se interese en ella ocurra á la misma casa. jl 7—3p

Baratillo de Semillas DEL BRASIL.

EN la calle de Chacabuco núm. 24, frente la fonda de Smith, estará abierto durante ocho dias el Baratillo de dichas Semillas, por cuanto se van á trasladar á Montevideo. Este mes y el entrante son los propios para sembrar, como siempre lo ha dicho el vendedor al comprador. El que quiera aprovecharse ocurra á comprar en la confianza que no son semillas de Alfalfa por semillas de Flores Francesas, Italianas &c. Las vende un Portugues adicto, y que vuelve por los meses de Enero y Febrero á recibir la gratitud de no haber engañado, y á su regreso traerá un surtido el mas completo de las que ahora tiene y otras varias calidades. jl7—6p

Se vende,

UNA pulperia con todos sus útiles; en un precio muy acomodado; el que se interese por ella ocurra á la calle de Balcarce No. 128 donde encontrará con quien tratar. jl 7—3p

Se alquila,

Una casa de altos, en la calle de la Reconquista frente á la plazuela de Santo Domingo, propia para una familia no muy crecida. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano No. 40. jl 7—4p

Jamones de Westphalia

RECIEN desembarcados, se venden, de superior calidad, y á un precio acomodado, en el almacen número 53 calle del Perú. jl7 4p

Aviso al Pùblico.

DE superior órden y en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del presente mes, y á la puerta de la Aduana de esta ciudad, se han de celebrar almonedas y remate en quien mas diere á dinero de contado de la casa de la propiedad del estado situada en la calle de la Esmeralda bajo el número 22, estimada en la cantidad de 28,000 pesos moneda corriente. Igualmente los hornos conocidos por de la Catedral con su terreno cuya estension es de seis cuadras cuadradas, y treinta y cinco varas, estimado en la cantidad de 40,000 pesos moneda corriente. El plano se manifestará á las personas que se interesen; y verificado el rematte se dará cuenta á la superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Ayres, Julio 7 de 1835.

6g SARMIENTO.

Aviso á los Plateros.

SE han robado dos Palmatorias de plata, sin mecheros, y bastante rotos los aros del contorno. Se dará una buena gratificacion al que las entregue ó dé noticia de ellas en la calle de Cuyo número 72. jl7 2p

Aviso.

SE vende un escritorio grande, propio para una casa de Comercio con cuatro asientos y para escribir dos personas de cada costado y se dará por un precio médico ocurriendo al martillo de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. jl 7—3g

A LA GUARDIA DE HONOR DE HACENDADOS.

TESTERAS de setenta rebatimientos de los gustos mas delicados, y á precios mas baratos que en ninguna parte, se encontrarán en la mercería nueva calle de la Plata número 157. Como igualmente adornos para la cola de los caballos, de mucho gusto y penachos punzoes. jl6—3p

Aviso.

SE alquilan cuatro habitaciones en la calle de la Universidad número 82, á cuya casa puede ocurrirse. jl6

AVISO.

EL que se considere con aptitudes, dé suficiente fianza, y pruebe ser federal neto, ocurra á la oficina de Contribucion Directa para encomendarle el cobro de dicho ramo en los partidos de Matanza, Lobos, Navarro, Lujan, su Guardia y el Pilar.

jl6 5p PRUDENCIO SAGARY.

Arboles frutales y de otras clases.

En una quinta inmediata á esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para el trasplante, Naranjos de las naranjas selectas del Janeiro y de Corrientes, desde 3 á 6 años, ó ingertos de las grandes conocidas por de Prudan, Cedrones, Duraznos ingertos de las mejores clases, Damazcos, Perales, Manzanos, Camuesos, Peros de Mendoza, Parras, Cepas, Higueras de España, y otros árboles frutales de varias clases y edades: como igualmente Acacias, Paraisos, Sauces Llorones y Comunes, Alamos &a. tambien de varias edades. Para mas individual noticias y tratar puede ocurrirse al No. 18 calle de la Catedral. jl7—3p

Aviso.

EN las tardes de los dias 10, 11 y 13 del presente mes, y en los portales de la Casa de Justicia, se ha de hacer almonedas y remate en la del último, de todos los bienes que quedaron por muerte de D. Alberto Aró vecino del partido de San Isidro; consistentes en terreno de chácra y el edificio que está de manifiesto, en efectos de pulperia, semillas, ganado vacuno y caballar y algunos muebles y herramientas, cuyo inventario y tasaciones se manifesrarán al que se interese por ello; siendo prevencion que los lisitadores podrán hacer posturas por el todo ó parte de los bienes y que se ha de efectuar el remate á beneficio del que mas diere y á dinero de contado, por haberlo así dispuesto el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas que conoce en la causa que se está siguiendo, á efecto de descubrir los autores del homisidio perpetrado en la persona de dicho Aró.

Buenos Aires, Julio 4 de 1835.

jl 6—4g CEBALLOS.

Aviso al Público.

EL sabado 11 del corriente mes á las 12 en punto de su mañana se ha de rematar en la Colecturia General, en quien mas dé á dinero de contado, 1100 astas de novillo avaluadas á 700 pesos millar que importan 770 pesos, las cuales han sido declaradas por comiso por haberse intentado embarcar como de vaca. Las personas que gusten rematarlas podrán enterarse de su calidad en el almacen de comisos y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia indicado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Julio 6 de 1835. SARMIENTO. jl6 4g

AVISO.

QUIEN hubiere perdido una llave de puerta de calle, hallada por un sereno en las inmediaciones de la Plaza de Lorea, ocurra al Presidente del Establecimiento, Plaza de la Victoria núm. 23 quien dándole las señas la entregará. jl6—1e

CATON CRISTINO Y CATECISMO DE LA DOCTRINA, CRISTIANA.

IMPRESO EN PAPEL FINO Y FORRADO EN BUEN PERGAMINO,

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad núm. 37, de la plaza á media cuadra para el Colegio.

PRECIO A SIETE PESOS LA DOCENA.

Aviso.

EN la calle de la Piedad número 59, hay de venta marroquines y tafiletes de todas clases. jl4 6p

Aviso.

EN casa de A. Cardet, calle de la Reconquista número 17, hay de venta—

Medicina de Leroy lejitima (Panquimagogo.)

Vomi-purgante de Audin Rouviere, con el libro de la medicina sin el médico. jl4 6p

Aviso.

A los Sres. de la Guardia de Honor del 9 de Julio.

EN la tienda de la FEDERACION, calle del Perú número 62, se encuentran Testeras de plumas figurando á las de los Indios, y mas baratas que en otras partes. jl4 6

Verdadero Baratillo.

Botas francesas á 25 pesos par

Idem del pais á 22 pesos

Zapatos de baile ingleses á 10 pesos par

En la calle de la Paz número 25, de la Plaza una cuadra para el Retiro. jl4 4p

Baratillo

En la tienda de la Rosa, calle del Perú No. 62.

Chalí para vestidos, de mucho gusto
Orquillas de todos tamaños á 3 reales docena
Pañuelos de algodon de mucho gusto
Tijeras muy finas de 12 reales hasta 4 pesos
Medias de seda muy finas
Tiradores de seda tejidos de mucho gusto
Cinturones federales muy baratos
Encages ordinarios muy baratos
Perfumeria muy fina
Pañuelos de seda para manos
Carabanas de todas clases
Ridículos para el frio
Flores de trapo de á 2 pesos el ramo
Alfileres muy finos á 3 rs. el papel
Cajitas de broches á 3½ rs.
Gorras de cuero de mono
Seda desflocada
Ovillos de hilo á 3 por un real
Hilo de sastre de á 4 medejas por un real.
Y otros varios artículos jl2 10p

¡Viva la Federacion!

EL habilitado del Tribunal de Justicia avisa á los Jueces de Paz ocurran á recibir los sueldos pertenecientes al mes de Junio, y lo mismo los Jueces de Paz de campaña por si ó por sus apoderados como está mandado. Buenos Ayres, Julio 3 de 1835.

jl4 2g FRANCISCO LOPEZ.

Escobas de Palma

Y otras llamadas Liornesas, se encuentran de venta por docenas á un precio muy cómodo en la calle de Cangallo número 96. jl4 2g

POLICIA.

SE previene á los Sres. que han llevado faroles de este Departamento para las funciones de las Parroquias de la Merced, San Nicolas y San Miguel, los devuelvan á la mayor brevedad por ser necesarios para la celebracion del aniversario de nuestra Independencia.

Buenos Ayres, 4 de Julio de 1835.

Se vende,

La Casa esquina conocida por del Caballito, situada á las inmediaciones de Flores, y en el camino principal frente á la de D. Luis Naon: tiene un granero hermoso para depósito de trigos, con otras habitaciones para vivir una familia, armazon y mostrador para establecer una Pulperia ó almacen con puertas á dos calles, y una cuadra de frente y otra de fondo con plantio de monte de durazno, que no se ha cortado este año. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 74, donde hallará con quien tratar. jl 3—3p

Aviso.

SE vende un criado propio para una estancia. El que se interese por él ocurra á la calle de la Florida núm 4. jl 4—3g

Azúcar de la mejor calidad,

TAMBIEN vino añejo de Oporto en botellas, pipas y cuarterolas hay de venta en la casa número 106, calle de la Piedad. jl 3—3s

Mulas,

El que guste comprar una partida como de 20 á 22, sanas, mansas, buenas y gordas, ocurra calle de Potosí No. 167, que encontrará con quien tratar. En la misma casa se venden pellones Tucumanos. jl3—3p

Mapa.

DE las Provincias Unidas del Rio de la Plata, Banda Oriental y Chile, recopilados principalmente de manuscritus recogidos por el señor Woodbine Parish Esq. I. R. S. muchos años Cónsul General y Chargo d'Affaires de S. M. B. en Buenos Aires, SE VENDE *en la librería No. 30 calle de la Catedral* j3—3s

Baratillo de Maiz.

EN la calle de Suipacha almacen número 6, se vende á diez reales la cuartilla y la fanega á nueve pesos y medio. jl3 12p

Importante.

SE necesita un mozo inteligente para una mesa de billar, en la calle de Maypú núm. 11. En la misma casa se alquilan dos piezas propias para artesanos. jl3—8s

Aviso,

SE suplica á la persona que anoche estuvo en casa del teniente alcalde á pedir auxilio, se apersone en dicha casa para facilitar el esclarecimiento del robo que se hizo é—

jl3 1p JOSE BOTALA.

Aviso interesante.

SE vende una escelente pulpería sita en la calle de Belgrano, núm. 458, por no poder atender su dueño. El que guste comprarla ocurra calle de Chacabuco núm. 103. jl2—3p.

AVISO.

EN la calle de Venezuela núm. 1.. se vende un criado mulato, llamado Juan de la Cruz, en la cantidad de 1300 pesos moneda corriente. Quien se interese por él ocurra á dicha casa que allí hallará con quien tratar. jl2—4p.

ROBO.

EL Sábado 27 del pasado han robado de uno de los altos de la Sra. Da. Flora Azcuénaga una papelera ó escritorio de caoba con chapas y abrazaderas de bronce. Llevaba 100 pesos moneda corriente, unos títulos de Doctor en Leyes, unos documentos de propiedad de un esclavo, y otros papeles de importancia. Al que dé noticia cierta del ladron ó del paradero del robo en la calle de la Florida núm. 171 ó en el número 7 de la misma, se le gratificará correspondientemente. jl2—4g.

Se vende,

Un Lanchon con cubierta, recien carenado, tasado en 3000 pesos. El que guste comprar lo ocurra á la calle de la Reconquista No. 12.. alli hallarán con quien trata. jl1—3p

Guantes,

Se hallarán de castor y cabretilla á 2 pesos y 20 reales par. id. de punto blanco á peso, calle de la Reconquista No. 35, de San Francisco para la plaza. jl—3p

Se vende,

LA fabrica de sebo de la plaza de la Concepcion, con todos los correspondientes necesarios: es una casa que ofrece muchas ventajas al comprador. Para tratar, ocúrrase en la dicha fabrica calle de Lima No. 254 atras de los ejercicios. jl—3p

Pipas vacias.

SE vende una cantidad de ellas: ocúrrase á la calle de Balcarce número 137. jl1 8s

Bolsas nuevas vacias.

DE buen género y perfectamente cocidas, propias para trigo hállanse de venta ocurriendo á la calle de la Piedad número 77. jl1 8s

Guardia de Honor

Para el 9 de Julio.

SE previene á los Sres. Hacendados y propietarios de campaña que vayan llegando á esta ciudad para concurrir á la Guardia de Honor que deben dar al Restaurador de las Leyes el 9 de Julio próximo, y á los residentes en esta, que se presenten con la posible anticipacion al Sr. General Mancilla, los que vayan en la infanteria, y al Sr. Coronel D. Prudencio Rosas los que vayan en la caballeria, desde las cinco de la tarde hasta las siete, á fin de anotar sus nombres para la formacion de las compañias y el nombramiento de oficialidad. Ambos Sres. viven en la calle de Potosí.

200 pesos de Gratificacion.

Se dan en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 del que rige; iba vestido con chaqueta de balleton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados á adelante, habla mal el castellano, de nacion Mosambique. j30—30p

Aviso.

SE ha trasladado el escritorio de *Grogan y Pleasants* á la calle del Perú número 78. j30 6p

Se vende barato,

EN la calle de la Biblioteca núm. 122 ponchos azules, id. catis, jergones, jergas bordadas, fresadas, fresadones mui grandes y de cuerpo, ponchos á pala. id. calamacos, palo de teñir el mejor color punzó, añil de Guatemala, no hai mejor calidad, una partida de cueros de carnero, tinta en pasta de Córdoba, en cajones, una partida de cueros de novillo y vaca, como de 26 libras mas ó menos. j30—9p.

Interesante á los afectos A LA BUENA LUZ.

LA venta del aceite superior para quinques y iluminacion, que se ha verificado en el almacen num. 55 calle de Belgrano, continuará á practicarse de hoy en adelante en el almacen No. 10 CALLE DE LA PAZ, FRENTE AL COLISEO NUEVO, *por mayor y menor á el gusto del comprador.* j26—15p

Sal de Cabo Verde EN BALIZAS INTERIORES.

SE vende en la calle de la Reconquista No. 141 casa de—*SEBASTIAN LEZICA y Hs.*

9—5p.

Papel pintado recien llegado de Francia,

SE acaba de despachar de la Aduana un surtido hermoso con guardas de igual mérito y se hallan de venta en el almacen de JOSE CASSAN y Ca., calle de la Victoria No 144, esquina con la calle del Mercado, frente la de D. Santiago Gutierrez.— En el dicho almacen se venden pinturas de todas clases en caldo y en polvo. Igualmente se venden piedras de mármol de todos tamaños para lapidar; el todo á precios equitativos. j25—15p

Atencion.

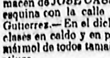

EN la Fonda de la ROSA, calle de Potosí número 57, se ofrece á las personas que gusten favorecerla con su asistencia, servirlas con abundancia, aseo y prontitud, y á precios muy moderados. Igualmente se mandará comida á las casas particulares prolija y puntualmente, y tambien á precios acomodados. j23 30s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.